

ANIBAL MONTES

TOPONIMIA AUTOCTONA

SEGUN EL ARCHIVO HISTORICO DE CORDOBA

De GEA, tomo X, páginas 341-364

BUENOS AIRES
IMPRESA Y CASA EDITORA « CONI »
684, PERÚ, 684

1956

ANIBAL MONTES

TOPONIMIA AUTOCTONA

SEGUN EL ARCHIVO HISTORICO DE CORDOBA

De G.E.A. tomo X, páginas 341-364

BUENOS AIRES

IMPRENTA Y CASA EDITORA «CONI»

684, PERÚ, 684

1956

TOPONIMIA AUTOCTONA

SEGUN EL ARCHIVO HISTORICO DE CORDOBA

POR ANIBAL MONTES

DOCUMENTACIÓN DE TOPONIMIA AUTÓCTONA

Es evidente el interés que revisten los toponímicos autóctonos y la comprobación de su ubicación en el terreno.

Los ensayos de estudios lingüísticos hasta ahora efectuados con relación a los Comechingones, han puesto de manifiesto falta de información, por no existir un Registro de Encomiendas. El presente trabajo vendría a subsanar en parte esta deficiencia.

Asimismo este ensayo de Registro proporciona una excelente información geográfica, al determinar comarcas y caminos del tiempo de la conquista española.

Hemos agregado, como primera encomienda, una correspondiente a la actual provincia de Mendoza, originada en el año 1563, por si no estuviera ya registrada en otra documentación. Aquí podemos ver que a la comarca superior del río Diamante, la llamaban "Valle de Diamante", en el año 1563, o sea en el momento de la conquista de Cuyo por españoles venidos de Chile.

La palabra "diamante" no pertenece a ninguna lengua autóctona, ni podía ser producto de bautismo español en ese difícil momento y, sobre todo, debemos tener presente que los conquistadores tenían buen cuidado de no cambiar la toponimia autóctona en las encomiendas, para evitarse futuros "pleitos por indios".

El toponímico autóctono debió ser *Thia manta*, que es quichua, con el significado de "pueblo muy lejano".

Hacia este valle huyeron los Incas que ocupaban militarmente el territorio de Catamarca, cuando los españoles conquistaron al Perú. Estos fueron los Incas que figuraron posteriormente en la famosa "Ciudad de los Césares". De aquí vienen los nombres quichuas que

figuran en el valle de "Thia manta", en esta encomienda del año 1563.

La documentación que presentamos en este ensayo de Registro de Encomiendas, proviene de los documentos del Archivo Histórico de Córdoba, motivados por "pleitos de indios" entre los fundadores de Córdoba y algunos de ellos con los fundadores de las tres ciudades de Cuyo.

El voluminoso *Nomenclador Cordobense de Toponimia Autóctona* que presenté en la XVII Semana de Geografía realizada en la ciudad de Córdoba en 1953 ha sido formado con la información de este Registro de Encomiendas y completado con datos toponímicos del libro de Mercedes de Córdoba y las visitas de pueblos de indios, efectuadas en los primeros años de la colonia.

REGISTRO DE ENCOMIENDAS DE CÓRDOBA

Por diversos expedientes del Archivo Histórico de Córdoba, se ve que existió un Registro de Encomiendas, que era documento de mayor importancia que el libro de Mercedes.

La encomienda de indios transformaba al residente de la ciudad en "vezino" de la misma y aquélla constituía un verdadero "feudo". Por eso decían "vezino feudatario".

No se daba encomienda a cualquiera, sino al que reunía en su persona condiciones de "hijodalgo". Y le era otorgada en nombre de Su Majestad el Rey. La encomienda traía derechos sobre los indios, pero también significaba obligaciones para el feudatario; en primer término su obligación de "vezindad", la cual consistía en presentarse con sus armas y caballos cada vez que la autoridad lo convocaba.

En cambio la merced de tierras no constituía feudo, por cuya razón era de mayor importancia la encomienda.

Con el tiempo degeneró el concepto y se hizo merced, de las tierras de los indios, a su respectivo encomendero, a condición de dejarles "para sus sementeras".

De aquí resultaron las grandes "Estancias de ganados" en las cuales las haciendas vacunas y caballares rodearon y estrecharon los pueblos indios. Este fué el motivo principal de la extinción de estos pueblos indios.

Se había perdido por lo tanto el interés de conservar los pueblos "encomendados" y en su reemplazo surgió el afán de la ganadería. En esta forma se olvidó "el fin primordial de la conquista, que era el de la evangelización de los indios".

Las encomiendas que hemos encontrado son aquéllas por las cuales hubo pleitos, cuyos expedientes se han conservado.

Faltan las encomiendas de la mayoría de los fundadores de Córdoba, con las cuales podría triplicarse la toponimia obtenida.

TOPONIMIA AUTÓCTONA

En las investigaciones efectuadas en el terreno por los fundadores de Córdoba, “siempre se trataba de determinar con claridad cuáles eran los nombres de los pueblos y caciques en el momento de la conquista española”. Y se trataba también de saber “cuáles eran los antepasados de dichos caciques, aquéllos a quienes les viene de derecho antiguo la propiedad de la tierra”. Pues las encomiendas se establecían de acuerdo a ese antiguo derecho, ya que los indígenas de Córdoba tenían sus tierras divididas y amojonadas desde antes de la conquista española. Sobre ellos existe nutrida información en el Archivo Histórico de Córdoba.

Dice el capitán don Alonso de la Cámara en un documento del año 1594 (nº 381 del Registro Montes, Escribanía 12, Leg. 4, Exp. 11) :

“Que en la determinación de causas y pleitos de indios que este testigo ha hecho en esta tierra en compañía de terceras personas siendo nombrados por jueces por la Justicia Mayor, siempre se pretende saber que caciques e indios estaban dentro de un pueblo y cercado al tiempo que los españoles entraron en la tierra”.

Estos pueblos en su mayoría eran cercados con plantas espinosas, talas y pencas, cuando llegaron los españoles. Dado que dichas plantas exigen muchos años para formar un buen cerco defensivo, deducimos que mucho antes de la llegada de los españoles ya estaban instalados los pueblos en el lugar. Dice don Gerónimo L. de Cabrera en su famosa relación fechada en 1573:

“...cada pueblo de estos no es mas de una parcialidad o parentela y así está cada una por sí, tienenlos pueblos puestos en redondo y cercados con cardones y otras arboledas espinosas, que sirven de fuerza y esto por las guerras que entre ellos tienen”.

El Archivo Histórico de Córdoba comprueba ampliamente esta información de don Gerónimo. Así entre otros varios ejemplos:

Dice el encomendero Luis Abreu de Albornoz en el año 1598, refiriéndose al pueblo de Nondolma, cerca del actual Ischilin (Nº 303 del R. M. Escr. 1ª, Leg. 6, Exp. 1); “...estaban dentro de un pueblo y de un cerco y bebían de un jaguey...”.

Dicen el cacique Luchin y el indio Temicho del pueblo Cochanchen, refiriéndose a su vecino el pueblo Siquima, de la misma comarca de Nondolma (Nº 307 del R. M., mismo documento): “...que todos son unos y de un cerco el pueblo de Siquima y Chicun hin es una parcialidad de dicho pueblo...”.

TOPONIMIA AUTÓCTONA NO REGISTRADA

Existe en la provincia de Córdoba mucha toponimia indígena que no figura en este Nomenclador. Ello es aun más notable si se consultan las viejas mensuras del Catastro de la Provincia. Se trata de toponímicos verdaderamente autóctonos y de la primera época de las encomiendas y mercedes, es decir, que no se trata de bautismo quichuista de los conquistadores. La explicación la encontramos en el hecho de que nosotros solamente hemos registrado lo que fué motivo de litigios y cuyos documentos se conservaron. Más de la mitad de los encomenderos de Córdoba no tuvieron litigios o no se conservaron los documentos respectivos. Por lo tanto, más de la mitad de esta toponimia se ha perdido o está sin documentación.

LAS ENCOMIENDAS

Leg. 57—Exp. 2.—Escr. 1^a.—(Encomienda del Reyno de Chile).

Juan de Coria Bohorques, después de muchos años de servicio en el Perú y Chile, sirvió con el coronel don Luis de Toledo, siendo gobernador don García de Mendoza, “en la pacificación de los naturales de Puren, Angol y la Concepción (chile) y despues fuistes con el Gral Juan Jufre a la Redificación de la Cd. de Mendoza y al descubrimiento del valle de Conlara y Beracruz... etc., os encomiendo en la provincia de Cuyo y caria en términos de la Cd. de Venabente que se a de poblar en el valle de Veracruz provincia de Conlara el cacique Cot cuta y el cqe. Oyopianta y el cqe. Comys mirena y el cqe. Vipu chuita que su tierra se llama “lolma” y el cqe. Calapalguita que su tierra y asiento esta frontero del cqe. Coteuta de la otra banda de la cordillera de los Apostoles, etc., que Diego Rodriguez Fragoso tubo y poseyó por encomienda que de ellos hizo el Gdor. Franc^o de Villagra mi antecesor en 19 de marzo 1563”, etc. En otra nómina de servicio de Coria dice: “que fué a la pacificación de la Cd. de Mendoza y fundacion de la Cd. de San Juan de la Frontera “y fuisteis en compañía del Gral Joan Joffre al descubrimiento de la sierra de los Apostoles y valle de Conlara y Veracruz (en los veranos pasados)”. Le encomienda en los terminos dela Cd. de Mendoza el cqe. Anquiél y su hno Soloquella cqe. Sacatoco, cqe. xumia con sus tierras Ullo colla alta en el valle de Diamante, cqe. Chacabica con su tierra Ulloguaina, cqe. Tenquin o Guaya tenquin (por dexacion que hizo en 1573 Anton de Nisa). Con mas en términos de la dha Cd. de Mendoza el cqe. Panaona con su tierra Chuluza; cqe.

Maca saona, id. anochagna; cqe. Voscala id Chuluquia; cqe. Piunta id. Sanba chacoyan; cqe. tapa o sapa, id. otoyán; cqe. Olga, id. Omon-ta en las lagunas de tonuta; cqe. rreperrepe en el valle de Uco; cqe. Elyl junto al río de Tunuyan; cqe. tartar su tierra Altuita; cqe. Macho honta; cqe. Lamitez su tierra Ximill tara; cqe. Saona o Saonay su tierra Satapala; cqe. Quinichal su tierra Turumpane (donde puse id. debe leerse "su tierra").

ENCOMIENDA DE DON GERÓNIMO L. DE CABRERA

Leg. 8 — Exp. 3. — Escr. 2ª.

"En el valle que en lengua de los indios se llama Camin cosquin y en la nuestra española el valle de Buena Vista que caen seis leguas de esta Ciudad poco mas o menos, el pueblo Cami cosquin, cacique Yacabaqueaba y el pueblo Yacaya sacat con el cacique susodicho (posiblemente Yacabaqueaba) y el pueblo Calachasat sujeto al dicho cacique Ynchin charava [aquí debe faltar algo en esta copia] y el pueblo Maint sacat con el cacique Main carava y el pueblo Maie guanumbo sacat con el cacique Maio guanumba, con otro pueblo e parcialidad que está con estos dichos pueblos entre ellos, sin los que dellos encomendé en nombre de Su Magestad en Pedro Lopez Senteno".

Leg. 10 — Exp. 7. — Escr. 1ª.

EN EL VALLE DE QUILINO O QUILINON (20 lgs. de Cba) el pº quili-non, cqe. Anime; pº Sanchinta cqs. Osile y Nico; pº ibra sacat cqe. ibra; pº catlan sacat cqe. tacto; pº pitanga cqe. conys; que estos cinco pºs son una parcialidad que están poblados cerca de una acequia de agua que corre por el dho valle que los yndios llaman ybram mampa. Con mas cerca de otra acequia que se llama chimampa en el dho valle, el pº lusalapa cqe. simsamira y el pº caxiapa cqe. tiqui-lis; pº sayapa cqe. narlo sucuma. Con mas el pº anisacat cqe. oxil; pº excala muba cqe. Chinchamira; pº chupisacat cqe. ylo; pº unsacat cqe. sabaya; pº chulap sacat cqe. vililto; pº savisacat cqe. narlo anime; pº gualala sacat cqe. nyso.

3. Con mas el asiento y aguada que llaman Xequetz a las espaldas de Quilino, pº payasacat cqe. abachin; pº ibachisacat cqe. ibachica-raba; pº eiqui cqe. cacán; con las demas parcialidades, etc.

4. Con mas en el asiento que llaman Calacite 3 lgs. del dho valle de Quilino, el pº emchamas sacat cqe. equin; pº lavira sacat cqe. chaymo; pº alia sacat cqe. ybot; pº manasacat cqe. yman; pº chana-sacat cqe. yola; pº mylangasacat cqe. tigran.

5. Con mas el asiento y tierras de Quilocite cerca del dho calacite, p^o losacat cqe. anchan; p^o lamasacat cqe. cama; p^o elugsacat cqe. yacema; p^o soyasacat cqe. tomana; p^o tucuma sacat cqe. alostan; p^o mundina sacat cqe. mundina.

6. Con mas 3 ó 4 lgs. del dho valle a Quilino, p^o guacosacat cqe. tiqulis; p^o Vichinchin cqe. ancham; p^o isasacat cqe. poxima; p^o umbasacat cqe. cumaquen; p^o sitima cqe. cincha.

7. Con mas 6 lgs. de Quilino parcialidades y p^o pus sacat, p^o puscat cqe. xarba; p^o insacat cqe. Orloo; p^o ymchinsacat cqe. chaiam charaba; con los dmas pueblos de esta parcialidad de pus sacat e yndios della con sus principales.

Todos los cuales fueron de la Encom. de Dn Gmo yhago Md. del p^o de Blivisacat cqe. Bilibla charaba y cqe. Cantocor y otro cqe. Chivivi chaba, que fueron de P^o de Villalba dfto. que estan el rio abajo de la Cd. doze lgs.

Leg. 4 — Exp. 11. — Escr. 1^a. — (Antes fué de Irobi 1573)

8. Gdor. Abreu de Figueroa en 1579 a Juan Nadal, el pueblo de Quisquisacate, cqe. quisquis chrava; p^o ybisacat cqe. ybia charava; p^o pilsacat cqe. pil charava; p^o calubia cqe. calubinabie queestan desta parte de la cordillera grande segunda ocho leguas desta Cd. todos los dhichos caciques e yndios que residian en parte de la tierra que llaman Quisquisacat y agora se an poblado en el asiento que llaman la entrada del balle de camis conquin cerca de un brazo de este rio de San Juan los quales dhos p^os. se llaman y nombran de la forma siguiente los yndios que residian en el p^o pisacat cqe. pilcava, los que residian en el p^o ybrasacat cqe. mamybia; p^o pissacat cqe. pislava charava; p^o pisca guarasacat cqe. piscaguara charava; p^o quilobis sacat cqe. quilovis; p^o quisquisacat cqe. quisquis charava; p^o ybia sacat cqe. ybia charava; p^o pilsacat cqe. pil charava; p^o calabia cqe. calubinavan, questan desta parte de la segunda cordillera ocho lgs. poco mas o menos desta Cd.

9. Con mas a mano izquierda de los mogotes adelante de Salsacat el P^o talpalavan cqe. talan charava; p^o albelis sacat cqe. advelis charava; p^o gualdo aquen cqe. gualdo; p^o tulumalavas cqe. tualmas.

10. Con mas de la otra parte de la cordillera grande hacia el *Camino de Chile* veinte lgs poco mas o menos desta Cd. el p^o guarava sacat cqe. guarava charava; p^o calli hula sacat cqe. calivi charava; p^o lulache cqe. sacaloca; p^o chuchu sacat cqe. chuchu charava; p^o chiquinalolona p^o Tascona sacat cqe. tascona charava; p^o chayaba anchi; p^o amboli sacat cqe. anboli charava.

11. Con mas abajo de Canta mala el p^o susu sacat cqe. lampo y cqe. ziton charava; p^o quisquisacat cqe. quisque charava; p^o tasa-cat o tacasacat que están tras de la sierra grande a mano izq. de los mogotes (se refiere a los dos últimos pueblos).

12. Con mas tras de la sierra grande de Calamochita el p^o chiquis nonabira cqe. chiquimo naure charava; p^o sat lava cqe. calat charava; p^o calpista cqe. calpista charava; p^o pu cqe. pucharava; p^o caya naure sacat cqe. caya naure charava; p^o treilinaure cqe. lili-naure charava.

13. Con mas junto al valle de Calamochita p^o gualavyra cques. gualavira charava y tultinaure y el p^o yacunta chirava y el p^o taque enyta, todo lo cual se encomienda a Jn^o de Nadal con la antigüedad que lo tenía Tomas de Irobi (difunto).

Leg. 4 — Exp. 11. — Escr. 1^a.

14. Glo Abreu de Figueroa a Bme Jaymes dada antes por Dn Gmo L. de Cabrera, el 19 Nov. 1573. — p^o calampnea cqe. malat; p^o yacabilisacat cques. licabi y Chucu vililto, con mas cerca de la punilla el p^o tucun sacat cqe. tucun charava; p^o cabalo sacat cqe. labalo charava; p^o citon sacat cqe. citon charava; p^o quilo sacat cqe. quilolaba; p^o yacunta sacat cqe. yucunta charaba; p^o salsacat cqe. sal charaba.

15. Con mas aca de Salsacate en lo que llaman Riquihene el p^o pichan colo cqe. chicanhongolo; p^o talacho hoybana cqe. caloha nunavan; p^o tunguisnavan cqe. chucutinavan; p^o yapamys tocto, cqe. yapamys hoyban; p^o yyquin limin huybana; p^o cositonos hene cqe. paunonaban; p^o anbullo hene cqe. anbullo nagan; p^o anbullo catna cqe. ybachi naban; p^o ybachicatna cqe. anbullo hanquilana.

Leg. 1 — Exp. 5. — Escr. 1^a.

Don Gmo Luis de Cabrera a Juan de Mitre con fecha enero 1574.

16. Encomienda: los cques. principales e indios que residian en el p^o de chilizna sacate cqe. chilizna charava y p^o cantara sacat cqe. cantara charava queestavan poblados en este rio de San Juan e se asentaron de su asiento e se poblaron tres o quatro lgs. desta Cd. este rio arriba.

17. Con mas en la sierra de Viarapa el p^o myla olaeta cqe. mylagua yba; p^o ychila cubininta cqe. achala cobininta o charaba; p^o unchinaure cqe. unchun charaba; p^o calpinaure cqe. calpinaure con mas en el brazo de este rio de San Juan de la parte del sur junto al nacimiento del dho brazo en la sierra de Viarapa el p^o uchichin lauleta cqe. uchichin charaba; p^o chu chu lauleta cqe. chuchu charaba; p^o quilis lauleta cqe. chilinaure.

Leg. 3 — Exp. 9. — Escr. 1ª.

18. CÉDULA. — Glo Abreu de Figueroa a Fco Velazquez — 1579. —
Fué hecha antes por don Gmo. — 1573.

En la sierra de Viarapa mas alla de Tohahen o alrededor della el pº achala sacate cqe. achala charaba; pº chapa olohen cqe. chacha; pº caracasacate cqe. caracas charaba; pº ani sacate cqe. ani charaba; pº mistesacate cqe. miste charaba.

19. En 1576 — mas adelante y alrededor de lo que dizen la campana a las vertientes de Soto, el pº quilis henen cqe. quilis naban y otro quilis hoiopan; pº yobati henen cques. yobati hoio pana y yobati naban; pº sanen cques. nini naban y ninihoyopana; pº yal henen cques. yalnaban y yalhoyopan; pº toly agenen cques. tolo yanaban y pitil chipan; pº yalga henen cques. yolomen y chachanan soyopana; pº macat henen cques. colotalina y matea naban; pº hatan henen cques. tongue necho y quilampe toctoc y tolonaban; pº mose henen cques. ninitoctoc; pº lahlen cqe. niquih naban; pº machonga henen cqe. mas hongan; pº uyla henen cqe. canta hompa; pº cantapas cques. chabalanaguan y canta here; pº chemelan cqe. yolomen; pº colohenen cques. chalga e cavipana y colocala hina; pº changal cqe. yolomen; pº toc toc, cqe. chalcanaban; pº toconon henen cqe. toconon costis; pº soto cqe. quilampe hoyopana; pº vilan cqe. canta puca; pº toc henen cqe. quilambe natian; pº casalo manan cqe. siguiat nanan; pº taba cqe. quilam hoyo pana; pº nabal cqe. colo hoyo pana.

20. Con mas en la sierra de Viarapa mas adelante de Tohahen el pº achalasacate cqe. achala charaba; pº chapa olohen cqe. chacha; pº carasate cqe. caracas charaba; pº anisacate cqe. anicharaba; pº mistisacate cqe. miste charaba (certifica lo de 1573).

Leg. 3 — Exp. 9. — Escr. 1ª.

21. Gº Abreu de Figueroa a Fco. Velazquez. — 1579 confirmando lo que le había encomendado don Gmo. L. de Cabrera (1573).

Entre holahen y Salsacate — Achalasacate por otro nombre Vogonbastuspi o yocombis cques. achala charaba y hacastoctoc; pº misti sacat, por otro nombre cunastuspi o sumu npitil, cques. misti suman acan y noloma acan; pº anis sacate por otro nombre chilut tuspi, cques. An charaba y chavala acan; pº chapa oloen cqe. chapa; pº caracas sacate cqe. caracas charaba. Ademas en 1579 el pº yocomba haop cques. cuitoctoc y vaca yacan; pº Tulaspa sogonache cques. cusanpich y lulumahen y quipa navan; pº tama halon cques. cantacalo y cui acsin y cologuipanchin y macat huipan; pº tagpagalinta halo cqe. vanta vatan; pº sininpicha cqe. ysi chuctani; pº lugan o tiche cques.

quilis chuctani y Eichichuctani y usostoctoc y alcatoc sit y tope acan y huipan acan; p^o com com cayac por otro nombre chavai cayac cques. salcas acan y salcas chican; p^o soc soc tuspit por otro nombre yumen tuspit cques. cacala sumon acan y olo acan y oyo patap y citon charaba; p^o hamal tuspi por otro nombre Usustuspit cques. hava acan y havalala acan; p^o siguig siguig tuspi cqe. sutu maesi; p^o sogobos pos tuspit cqe. yami quilacsit; p^o ylitin tuspit cques. ninitoetoc y vacaya acan; p^o sala capit tuspit cqe. guacaitana; p^o Ususupitin cques. Ususacan y Usus ahene; p^o siguig siguig cques. vaga y acala y cusanbich; p^o tunus olo por otro nombre tiltilo poncho, cques. cusanbich y ani toc toc y toc toc chican (estos en 1579).

Leg. 6—Exp. 5.—Esc. 1^a.

22. CÉDULA.—Dn Gmo. a 21 Nov. 1573 — a Jn. de Mitre, p^o chilinasacac cqe. chilisna charaba; p^o cantacara sacac cqe. cantacara charaba —que caen estos dhos dos p^{os}. frontero deste fuerte el Rio de San Juan en medio— con tanto que estos dos p^{os}. los pueble el dho Juan de Mitre tres leguas o quatro desta ciudad donde tengan buenas tierras para sus sementeras donde el dho Señor Governador le señalar.

23. Con mas el p^o ybachuma tacana; p^o milaolata; p^o ychila cobininta; p^o unchunaure; p^o calpi naure; p^o quino naure; p^o nacha puytone; con mas sus cques. principales, indios, etc. y que caen estos siete pueblos entre esta cordillera y la otra grande Camino de Calamochita.

24. Y pasado Salsacate a la caida de Soto el p^o yonosco costin cqe. yonos calna; p^o chabala hene cqe. chabala talina; p^o pitopa halo cqe. punisacostin; p^o pulista halo cqe. yobahanquilano; p^o coyba halo, cqe. oloynaloma; p^o Tulela halo cqe. cantacalo; p^o mulamino halo con el cqe. miscan costin; p^o minga solo cque. colochintana.

Leg. 2—Exp. 9.—Escr. 1^a.

CÉDULA.—Dn Gmo. L. de Cabrera a Bernabé Mejía con fecha noviembre 1573.

25. En las lomas de Chucaramba y de Calaptilin 5 lgs de la dha Cd. p^o Calaptilin cqe. citon charaba; p^o tiusta sacac cqe. charabaloa; p^o yutma sacac cqe. yutma ynehinta; p^o anisacate cqe. anicharaba; p^o chasiesacac cqe. chasic charaba.

26. Con mas en la sierra mas aca de Conchuluca p^o e pared. Nyerchisacac cques. chalon e choloncava; p^o cinyscate cques. cinoca y yocota; p^o camincis sacac cqe. citon tica, camin e chocoya y guanumba.

Ademas Abreu de Figueroa con fecha 1575; sobre las cabezadas de 27. Toco el p^o coxamatin cqe. coxa navan con mas hazia Olahen junto a Sal sacate el p^o nulo sacat cqe. cino charava; p^o alcana sacat cqe. el charaba; p^o Ceara sacat cqe. epuelo charaba.

28. Con mas 4 lgs de Quilino p^o yusacat cqe. yucharaba; p^o cimbasacat cqe. Gorba; p^o capra sacat cqe. capra charaba.

Leg. 46 — Exp. 2. — Escr. 1^o

Don P^o Mercado de Peñaloza en 1598 — a Gaspar de Quevedo, que sirvió a Su Magd. en la Provincia de Paraguay y Rio de la Plata, hallandose en compañía del Gral. Juan de Garay en la fundación de la Ciudad de la Trinidad y puerto de Buenos Aires donde asistió mas tiempo de diez años, etc.

29. Le hace Merced del Repart. de indios que fué en 1573 de Diego de Castañeda y luego de su hijo Diego de Castañeda ambos ya difuntos.

Los indios de Nonsacate y a tres lgs de Quilino el p^o yanascat cqe. alastal; p^o nilanga sascat sin otro questa en site con el cqe. uchimbo; p^o taclasan cqe. vayo.

30. Con mas en lo que llaman Nondolma tres pueblos que se llaman Vichiman gasta cqe. naclomocas; p^o siningasta cqe. sinin charava; p^o vitigasta cqe. ulicharava.

31. Con mas hazia Calamochita otros quatro pueblos que se dice el p^o chaganaure cqe. chaga naure charava; p^o cagapas naure cqe. cagapas naure charava; p^o comoati naure cqe. pomat naure charava; p^o pud naure cqe. pud naure charava.

32. Con mas en la sierra Vinacamche frontero de cuyo, el p^o loclo olata cqe. caloanaure; p^o ninquesagualati cqe. niquisa charava; p^o camin taulata cqe. minta charava; p^o cavallo valata cqe. cavallo naure charava; p^o vitito gualata cqe. vilucho charava; p^o quilo gualato cqe. lucabiato charava; p^o loanqui valata cqe. anquiunaure.

33. Con mas hazia Calamochita p^o chaga naure olaeta cqe. chaga naure charava; p^o cagapas naure olaeta cqe. cagapas naure charava; p^o pomat naure olaeta cqe. pomat naure charava; p^o pud naure olaeta cqe. pud naure charava.

34. Con mas tras de la sierra de Viarapa p^o lolo olaeta cqe. caloa naure; p^o minqui saguan lato cqe. minquisa charaba; p^o caminta olaeta cqe. caminta charava; p^o quilita olaeta cqe. quinta naure charava; p^o cavallo olaeta cqe. cavallo naure charava; p^o vitita gualata cqe. vilicho charava; p^o quiloto gualato cqe. luca viato charava; p^o anquivalato cqe. anquinaure. Ansi mismo le hago Merced de los pueblos, ca-

35. ciques, indios que tuvo el Cap. Ant^o de Aguilar Vellicia p^o cosma alon cqe. suli; p^o colichita; p^o ciqui ulpa cques. tocagasta, olos, guascona; p^o chichona lomo, cqe. tocabo; p^o acagasta cques. Vicola y yapa enana; p^o catuna cques. ulayona y sinquital que por otro nombre se llama el pueblo anchalla (en la Sierra de Los Llanos).

Leg. 4 — Exp. 2. — Escr. 1^a.

Cédula de Pedro de Ludueña por don Glo Abreu de Figueroa en 1576 (fué de Don L. Suárez de Figueroa en 1574).

36. En lo que llaman "Naclomocas" el p^o ciguigasta cques. nichicharaba e quilambe nagan; p^o pacagasta; p^o maguigasta; p^o chimy-legasta; p^o chilochingasta con los cques. chiloncharaba y yanguicharaba.

37. Con mas el p^o achalasacat cqe. achala charaba; p^o masacat cqe. masacharaba; p^o gualala sacate cqe. gualalacharaba; que son los nombrados hasta el cacique yanguicharaba los que tenía el Cap. don Lorenzo S. de Figueroa, con fecha 11 de marzo de 1574.

Leg. 6 — Exp. 5. — Escr. 1^a.

Dn Gmo Luis de Cabrera a Joan Bautista Noble — 24 enero 1574.

38. En la falda de la sierra de Viarapa cerca de Talamochita [por la forma parece "e hita"] el p^o chila naure cqe. chile naure charava.

39. Con mas en lo que llaman La Campana junto a lo que se encomendó a Joan de Mitre el p^o tingui halo cqe. hibia chucutani; p^o quinín cola chalo cqe. canta holoya; p^o cantacola halo cqe. yolome; p^o cochilohalo cqe. toniche; p^o colola chole cqe. tuyscan.

Leg. 2 — Exp. 6. — Escr. 1^a.

CÉDULA. — Glo Abreu de Figueroa a Luis de Abreu en la provincia de Eschelin cien indios de besita en la parcialidad e p^o de aliscat que tenia Herman martin por Encom. de Gmo. de Cabrera — si hay mas indios alli los declara por bacos — con mas en la dha prov. de Eschelin y cerca della en la parc. de yalsacat 120 indios de besita — id los demas bacos (fechado octubre 1575).

MISMO EXPEDIENTE. Las originarias:

CÉDULA: Gmo Luis de Cabrera — Dic. 1573 — a Herman Martin en la provincia

41. de Eschelin cien indios de bisita en la pared. y p^o de aliscat los demas quedan bacos.

Id., íb.

42. A Jorge de Colmenares en la Prov. de Eschelin y cerca della en la pard. de yalsacat 120 indios id. id.

Leg. 2 — Exp. 2. — Escr. 1^ª.

Glo de Abreu a Alonso de Cardenas en 1574.

43. En el rio de la Navidad p^º anisacat cqe. ani charaba; p^º chala sacat cqe. chalas naure; p^º lias sacat cqe. lias charaba; p^º natuntun sacat cqe. nautuntun; p^º tabasacat cqe. Taba charaba; Con más las parcialidades y pueblos de

44. Chimbo sacat cqe. chimbo sayco; p^º Coro coro cqe. Yacalda; p^º yalsacat cqe. yalchimbo; p^º sinsacat cqe. usil; p^º chalacas sacat cqe. chalacas; p^º sinvacona cqe. vacona; p^º tunguisacat cqe. tinga ama; p^º moyo sacat cqe. coya; p^º quipocho sacat cqe. chuluman charaba; Desde Chimbo al final fueron en 1573 de Mateo Lopez de Sosa.

Escr. 1^ª. — Leg. 3 — Exp. 10.

45. Glo Abreu de Figueroa a Ant^º Pereyra — 1575 (antes en 1573 a Luna). El Fuerte y Pueblo llamado Escoba sacat con el cqe. loban o campo questa a diez lgas de la cd. de Cba. saliendo de la punilla antes de llegar al valle de Toco toco y el p^º anis sacat cerca del susodho con el cqe. any talaba o aquilame — p^º yalsacat cqe. yalcharaba; p^º quilumpe sacat cqe. quilumpetalalo.

46. Y hazia Conchuluca las pards. y p^ºs de Quilambi sacat cqe. quilambi.

47. Con mas en la prov. de Panaholva el p^º tava vaca cqe. tiscap aha; p^º nasa capaca cqe. quilis naba; p^º chiquina cqe. cholo cache quilama; p^º paca llahayo cqe. quilis chica; p^º moxiscata cqe. ninin naguan; p^º chabas cqe. abi costin; p^º pina cqe. saltan colo; p^º colomiche cqe. cachua naguan; p^º paltan ha cqe. cuxi hanapa; p^º pacamas halo, cqe. pamano; p^º ystahalo cqe. yquil chalqui lana; p^º cianlo alpil cqe. pacamas halpana.

48. Con mas en la parc. de Mylanga sacat cerca de Quilino dond es cacique principal yanamime y tiene ocho pueblos.

Esta Encomienda fué dada por don Gmo a Luis de Luna “el cual hizo dejacion por ser viejo”.

Leg. 5 — Exp. 1 bis. — Escr. 1^ª.

Glo Abreu de Figueroa a p^º de Villalba — 1575.

49. Adelante de Calamochita el p^º calanavira cques. concho y ca-

lana charaba; p^o tiquinavira cques. chic charava y tiqui charaba; p^o oniquis navira cqe. oniquis charava; p^o toltina navira cqe. toltina charava; p^o colpa navira cqe. colpa charava; p^o gualapi navira cqe. gualapi charava; p^o ospis navira cqe. ospis charava; p^o comasche navira cqe. comas charava; p^o tarica yvira cqe. tarica charava; p^o yongo navira cqe. yongo charava; p^o cantamana cqe. cantamana charava; p^o molon navira cqe. molon charava; p^o pomasas navira cque. pomasas charava.

50. Con mas en los llanos de Eschelin p^o quis quis sacat cqe. ayopor; p^o hopan sacat cqe. tiquilis.

Leg. 5 — Exp. 1 bis. — Escr. 1^a

51. G^o Abreu a Juan Martin, surujano — 1575 — Tras la sierra que llaman de Calamochita y en aquella comarca, p^o linlin sacat cqe. linlin cliarava; p^o ybachanaur cqe. ybache naure charava; p^o anisacat cqe. anicharava; p^o simsosacat cqe. simso charava; p^o timbaha por otro nombre caya sacat cqe. caya charava; p^o yocunda sacat cqe. yocunda charava; p^o pin sacat cqe. pin charava; p^o chin chin sacat cqe. chin chin charava.

Leg. 15. — Exp. 12. — Escr. 1^a.

52. CÉDULA: Abreu de Figueroa — 1576 — a Miguel de Moxica.

“Adelante del valle de Calamochita hazia los llanos en unos algarrobales”.

p^o chapo navira cqe. chapo nono; p^o passonavira cqe. passo nono; p^o yibiris navira cqe. yibiris navira; p^o patlinavira cqe. patli charava y colacossa charava; p^o vanta navira cqe. vanta charava;

52 bis. con mas frente de toco en un arroyo que dicen mocohalbil, p^o sacama sacat cques. sacama nava y canta chuctavi.

Leg. 4 — Exp. 10. — Escr. 1^a.

Glo Abreu de Figueroa (1576) por quanto Gmo de Bustamante prestó serbicios en el Piru y en la pacificacion de Santa Cruz de la sierra y era Juez de Sgo. del Estero y por estar ocupado en dho cargo no fué al descubrimiento de los Comechingones y os hallastes en la fundación de Cba. Ademas de los indios que tiene:

53. Desde lo que llaman Olayn hasta cerca de Soto el p^o sutoma epitin cques. salsacat charava y olo charava; p^o copil pitin cques. copiliacan y cacali charava; p^o quilpo epitin cqe. quilpo acan; p^o chilanquisna cqe. cosambi y mosanga charava; p^o nuloma epitin cqe. noluma lache; p^o susumonacan cques. suso monacan y cibita acan; p^o chabaytuspí cqe. lotulubun.

Leg. 4—Exp. 10.—Escr. 1ª

Encomienda certificada en 1586 por Jnº Ramirez de Velazco, a 54. Gerónimo de Bustamante. En lo que llaman Olahen hasta cerca de Soto y toco y hasta abajo de lo que llaman la Punilla hasta por los quiscales.

pº tuluim sacat cqe. toloym; pº taca epitin cqe. tuluym chican; pº chilipopo cques. puaquia y oychim tulian; pº ananza epitin cques. cante guatan y cachinan asin; pº tama cques. macata acan y maca acan; con mas los cques. cante cala y coibasina y niquichican y tulum chotani y acosacan y sinichumuti acan y notumatorto.

Leg. 4—Exp. 1.—Escr. 1ª.—Año 1575.

Gonzalo Abreu de Figueroa encomienda a Gmo de Bustamante en 55. Olahen y adelante de Olahen y allí junto el pº sunsacat cqe. eapli charaba; pº chuchunsacat cqe. chuchuncharaba; pº tacasacat cqe. totoccharaba; pº tapichin sacat cqe. tapichin charaba; pº yocon cqe. citon acan por otro nombre toctociton; pº civicinta cqe. abas y pitin; pº yuluminsacat cqe. yulumincharaba; pº ahme cqe. amacan; con mas los cques. cuchillo charaba y coyuna charaba con los pueblos que 56. tuvieren.—Y en lo que llaman Salsacat el pº blinblinsacat cqe. blinblincharaba.—(15 Nov. 1575).

Leg. 4—Exp. 2.—Escr. 1ª.

Glo Abreu de Figueroa a Fco Lopez Correa.

Los cuales os encomendó mi antecesor don Gmo. L. de Cabrera con fecha 12 marzo del año próximo pasado (de 1574).

57. Os encomiendo agora de nuevo a mano izquierda de los mogotes el pº abelis cqe. velis charaba; pº chaquen cqe. gualdo; pº tucuma lomas cqe. tucumas; pº chupilisquen cqe. chupilis; pº tapalaban cqe. talaban charaba; pº seques pisquin cqe. pisquin charaba; fechada en Santiago del Estero (4 Nov. 1575).

Leg. 6—Exp. 41.—Escr. 2ª.—Pueblo de Nono.

Dn. Mercado de Peñaloza — 1598 — a Juan Nieto.

Las tierras que fueron de los indios de su Encomienda (del año 1574) por estar ahora reducidos en sitio acomodado (en Nono) y para que no 58. pidan esas tierras otras personas, por ser tierras yermas "tierras que llaman canchisara que fueron del cqe. piquina navira — tierras de paha - de laesa - de pisiscara - tilapenan (cqe. hancaima) - Saconda

(cqe. yocunda) - tinguimas — debiendo dejar tierras a los indios para sus sementeras”.

Exp. 10 — Leg. 90. — Escr. 1ª

Gº Abreu de Figueroa — 1577 — a Miguel de Ardiles, el mozo:

60. En la Procia. de Eschelin el pº hanasacat cqe. tabali; pº gaya-pansacat cqe. guambi. Con mas en lo que llaman calabenimpa pº chinuasare cqe. chayu; pº tintintalalo sacat cqe. tintintalalo; pº tequil sacat cqe. chatan charava.

61. Con mas aca de Quilino el pº chimulisacat cqe. timicho con su parcialidad que llaman Uyugansacat cqe. macha y otra parcialidad que se llama alisacat cques. tocana y selemina que está este pº cerca del rio de Conchuluca.

Glo. Abreu de Figueroa — 1577 — a Miguel de Ardiles, el mozo:

62. Junto a Guanusacat camino de Sanumbasacat el pº chinsacat cqe. chinchaba; pº sualsacat cqe. sualchaba con la antigüedad que los tuvo Juan de Burgos que hizo dejación de ellos (Encom. del año 1573).

Fernando de Zárate — 1594 — a Miguel de Ardiles, el mozo:

63. A las espaldas de Salsacat y a la falda de la sierra que está de esa otra banda frontero de los Mogotes el pº sauleta cqe.s. Laliyuta y manquinavira; pº china mueta cqe. saravana; pº chila cqe. yunarlo; pº cosconota cqe. hechipano.

Leg. 2 — Exp. 6. — Escr. 1ª. — (Fué de J. de Villegas en 1573)

En Sgº del Estero en 14 Oct. 1577 Gdor. Glo Abreu de Figueroa.

64. a Jnº Espinosa Negrete en el Rio de Navidad el pº de caia sacat cqe. alchuchava; pº pitsacat; pº escaasacat cqe. chingal; pº Ylira sacat cqe. quilastun; pº animi sacat cqe. aminchinta; pº aubun sacat; pº nauchisacat; pº pirainbasacat cqe. yalin; pº anipur sacat cqe. guanvetalalo.

65. Con mas sobre la Punilla 12 lgs de dha ciudad de Cba. en las cabezadas del rio de toco el pº chavisacat cqe. chavi hini; pº tabale chane cqe. Potan colanquila; pº cami basa cqe. yaquicho; pº aniquilaen cqe. cani hona.

66. Con mas alla de lo que llaman los Quiscales el pº ysacat cqe. animalan nagnán; pº cachi sacat cqe. yjuna guan.

67. Con mas alla de Ansenusa digo mas abajo, el pº calabini cqe. giracha con mas 25 lgs de la dha Cd. hacia los llanos que trae el Rio Salado que va para Santa Fe y Ansenusa el pº Manchin sacat cqe. Lipabi; pº quilocanis cqe. citon; pº Quiloles cqe. anitanca; pº quiloasa cqe. yalia.

Y en el valle de Talamuchita p^o Tambo gualanto cqe. Tambo naure; p^o chuti gualanto cqe. chuti naure; p^o gualta naure cqe. Gualta naure;

68. Con mas detras de lo que llaman Milansacat en el rio que llaman Conchuluca p^o Michimbosacat cques. Yalchimbo - Anil - Yotes - Gulluna - Chimbogualat.

Leg. 6 — Exp. 5. — Escr. 1^a

69. Joan de Burgos Tte. de Gdor. a Bme Jaymes — ademas de los indios que tiene: 4 lgs. adelante de Pitova de la Enc. de Diaz hacia la parte que llaman las Mynas hazia el poniente; p^o Pinagasta por otro nombre Ychuru mina halo cqe. cantis niquich; p^o ybuligua henen cqe. chiliba hoybana; p^o Niglistaca cqe. Tonichin naguan; p^o mysca halo cqe. Quichog oybana; p^o cache mina cqe. Talamichican; p^o chibas checo cqe. coxemi chican; con otro cacique de Pinagasta llamado halo naguan; p^o mysca halo cqe. cantahon los quales fueron encom. por Glo Abreu de Figueroa en 1579.

70. Con mas tras la segunda cordillera de Viarapa hacia el sur 14 ó 15 lgs. desta Cd. donde llaman Panaholva el p^o Pagasna cqe. linguesaya o lingues; p^o panahen cqe. Sapanavan; los quales son de la parcialidad del p^o de Panaholva y del cqe. Chotanea, el qual se os encomendó en 12 junio 1584 por el Gdor. de Lerma.

Escr. 1^a. — Leg. 24 — Exp. 4. — Año 1579.

71. Por el Gdor Juan Ramirez de Velazco, encomienda a Juan de Mitre:

“En el Rio Quinto que descubrió el Gdor. Gonzalo de Abreu quando fué a la jornada de Lin lin...

“Los pueblos parcialidades e indios siguientes: el pueblo Guascalava con el cacique principal llamado Popopis navira — pueblo Ytotoco, cqe. Mohuy navira — pueblo Usca, cques. Talira y Catanavira, Tigio y Timbilas navira e Solosi y Pautini navira con sus pueblos — pueblo Conpusuni, cqe. Ampus navira — pueblo Guaslaco cques. Tintinavira y Tilaca y Pegean navira — pueblo Casambo — pueblo Cuio, cqe. Ybis navira y ademas os encomiendo en el propio Rio Quinto de Popopis las demasias que se dieron a Don Alonso de la Camara por el Licenciado Hernando de Lerma... que se entiende cumplidos doscientos indios que el dicho Gonzalo de Abreu su antecesor dio en el dicho Rio al dicho Joan de Mitre”.

Escr. 1^a. — Leg. 24 — Exp. 4. — Año 1579.

71 bis. Encomienda otorgada por el Gdor. Abreu de Figueroa en esa misma oportunidad a Juan de Mitre:

“Que es fecha en este Rio Cuarto una legua mas arriba del pueblo de Soco soco (a 12 julio 1579) os encomiendo mas alla del Cuarto Rio catorze o quinze leguas en el Quinto Rio que yo descubri, el pueblo Cayaton cqe. Tilabya — pueblo Amari cqe. Talaca — pueblo Capacon — pueblo Muni, cqe. Toche. — Pueblo Tonchara con sus cques. pueblo Quimi cqe. Altis — pueblo Chalanta cqe. Moro otalayn — pueblo Chunt cqe. Labapa — pueblo Cayaton cqe. Yasax moltu.

Leg. 6 — Exp. 5. — Escr. 1^a.

CÉDULA. — Glo Abreu de Figueroa a Bme Jaymes — Hecha en el p^o y asiento de indios de Chiquiligasta el 3 marzo 1579.

72. En los llanos de Ansenuzza p^o camin sasan cqe. ayo xana y otro cque. belilto, ademas p^o lumesacate cqe. cabachin.

73. Con mas en la sierra de Viarapa 10 lgs de Cdba entre Toahen y Salsacate p^o quiche quile cqe. cosanpiche.

Con mas 2 lgs de Escoba de sotra parte de la cordillera de Ungamira cabe “vila sacate” el p^o chimbosacate cqe. chimbo chicanda.

74. Con mas en el rio que se llama “Maca chimbi” por otro nombre noyo chimbi questa 10 a 15 lgs de Salsacate, tomando a do se pone el sol, el p^o Pina gasta cqe. Maca toya yopan con mas el p^o chigua henin cqe. chiliguay oyopan; p^o tanechin por otro nombre tane hin cqe. tanechin metocan; p^o hileguahen cqe. tanechi; p^o quicho cqe. Quicho hoyopan; p^o Talahen cque. talan metocan; p^o cozehen cqe. coze mechecan.

Leg. 3 — Exp. 6. — Escr. 1^a

Glo Abreu de Figueroa encom. a Perez de Aragon, lo que fué de Juan de Chavez en 1573.

75. A do dizen la Punilla p^o ciansacat cqe. cian charaba; p^o Nayto sacat cqe. nayto charaba; p^o cacho sacat cqe. cacho charaba; p^o achala sacat cqe. achala charaba; p^o nunbasacat cqe. numba charaba; p^o sial sacat cqe. sial charaba; por otro nombre Nayto sacat; p^o taysacat cques. naca charaba y Taucantes; p^o yalsacat cqe. yalcharaba;

76. Con mas hazia lo que llaman Conchuluca las parcds. y p^{os} atisacat cques. timbas y chamole.

77. Con mas a las espaldas de la sierra de Calamuchita la cordillera abajo el p^o mullun auleta cqe. mullum avira charaba; p^o soc soc

valacta cqe. soc soc navira charaba; p^o tultina valacta cqe. tultina navira charaba; p^o nogoyo valacta cqe. nogoyo navira charaba; p^o quelin auleta cqe. quelincho navira charaba; p^o culubichin nauleta cqe. culubichin navira charaba; p^o malavac chin cqe. malavac navira charaba.

78. Con mas abajo de toco toco a 8 lgs el p^o tamin sacate cqe. tumin charaba; p^o vichisacate cqe. vilu charaba; p^o chocsacat cqe. choc charaba; p^o yalsacat cqe. yalga charaba; p^o atan sacat cqe. atan charaba; p^o achala sacat cqe. achala charaba; p^o salasacat cqe. sala charaba; p^o candisacat cqe. candi charaba.

79. Con mas adelante de Calamuchita p^o tulunguleta cqe. tulun charaba; p^o mulum navira cqe. mulun charaba.

80. Con mas enfrente de toco toco en un arroyo que se dize chocho conahal al p^o tontolea cques. tontoleanaguan e mananpanaguan; p^o siton naguana cqe. ton naguan con mas el p^o tumon cques. nacchugtani y citon chutani, p^o casnaguan cques. casna tyguanaguan y cupinaguan; p^o holoman cativa cqe. holoman choctani; p^o chabalahren cques. chabala naguan y biechey chuctani; p^o nunhupto hanen cques. nunchuto naguan y totos soloque naguan.

Leg. 4 — Exp. 6. — Escr. 1^a. — Año 1583 (antes Montañez en 1573)

Hdo de Lerma etc. Gobernador del Tucumán, etc. “encomiendo en vos:

81. Ant^o Suarez Mexia en terminos de la ciudad de Córdoba los pueblos caciques e indios siguientes: a faldas de los dos cerros que llaman las minas quatro leguas poco mas o menos del valle de Soto los pueblos e yndios siguientes el p^o alomaha cqe. cuciaban charaba; p^o tulianaba cqe. nolomo charaba; p^o casnaha cqe. casna chinava; p^o cisinaha cqe. siton charaba; p^o vichiaba cqe. citonlobicharaba; p^o toloaha cqe. colomancharava; p^o mayaha cqe. mayacharava; p^o yapa aha cqe. yapacharaba;

con mas alla de do llaman los quiscales los p^os. e yndios siguientes:

82. p^o oyban sacat cqe. oybanaguan; p^o camaranaguan sacat y conmas cerca de los cerros de Soto los P^os. siguientes: p^o Ixana cqe. mantabili; p^o latiniguache cqe. chicaba; p^o toxana cqe. toyagana;

83. y entre Calamuchita y Salsacate (este Salsacate era de las nacientes de Rio 3^o), p^o solglita cqe. soblanave charaba; p^o tarca hilvia cqe. mucharaba; p^o savandre cqe. savandre charaba; p^o conchosacate por otro nombre concho auleta cqe. concho charaba; p^o yanasacate y por otro nombre yana auleta cqe. yana charaba; p^o nunsacat y por otro nombre nun auleta cqe. nuncharava; p^o pusacat por otro nombre pu auleta cqe. pucharaba; p: chisacat por otro nombre chi aoleta cqe.

chicharava; p^o cachosacat y por otro nombre cacho auleta cqe. cachul charava; p^o biliblas cate por otro nombre biliblas auleta cqe. biliblas charava; p^o yasilis sacate por otro nombre yasilis auleta cqe. biliblas charava; p^o yasilis sacate por otro nombre yasilis auleta cqe. yachi-charava.

84. Con más junto a Machascate el p^o consunescate cqe. oya (pueblos que fueron de Juan Gómez de Ocaña en 1573 y los abandonó por más de 10 años y murió estando ausente de Córdoba) y así mismo le encomienda en término de la ciudad de Córdoba más allá de lo que llaman los quiscales p^o chillie sacat cqe. chilcas naguan; p^o camelan sa-

85. cat cqe. olonaguan; p^o camarasacat cqe. hulman naguan; p^o cochasacat cqe. bihi naguan, con mas de la otra parte de la sierra que llaman chalaba y *camino de Cuyo* y *caria* el p^o e parcialidad de

86. Camintanaure por otro nombre chic naure cqe. bienaure y otra parcialidad que se llama Quiquinaure, por otro nombre yocunta naure cqe. chaga naure y otra parcialidad que se llama telanaure cqe. tinpalsa naure; p^o gaule naure por otro nombre zulo naure cqe. zulo naure; p^o apaga naure cqe. taltine naure; p^o laganaure cqe. lagana pistiga, con

87. mas tras la sierra grande de Calamuchita el p^o concho cqe. concho charava; p^o chilqui cqe. chilquis charaba; p^o chiquebi cqe. chequebi charava; p^o chique naure charava; p^o tabaquinaure cqe. iobaquinaure charava; los cuales fueron encomendados en Juan Pérez Montañez y quedaron bacos por sentencia, etc. Dada en Sg^o del Estero a 11 de octubre 1583. — Por Hdo de Lerma.

Leg. 5 — Exp. 9. — Año 1584.

88. Juan de Burgos Tte. Gobernador a Ant^o Suarez Mejia en el rio de S. Juan 7 lgs abajo de la Cd. tierras bacas que fueron de los indios de Suquia entre el mojon de Dn. L. S. de Figueroa y las tierras de los de Localino de la Encom. de Miguel de Moxica — 1/2 leg. de cada parte del rio.

Leg. 6 — Exp. 5. — Escr. 1^a.

Juan de Burgos en 1584 a Bme Jaymes.

89. En lo que llaman Panaholva el p^o de Panaholva cqe. chocote véya; p^o tigungunti halo cqe. holoma con todas sus parcialidades e congregación y apellidos y caciques.

90. Con mas adelante de Escoba hazia el Norte y hacia la sierra de la mano derecha de Escoba el p^o chirin yaco cqe. camin charaba; p^o muys con sus cques. e principales e parcialidades; p^o chanlo yaco

cqe. milli charaba; p^o chulchon yaco, cqe. holo man charaba; p^o chango cqe. pana milli; p^o gana yaco cqe. chimbo charaba.

Leg. 25 — Exp. 1. — Escr. 1^a.

Jn^o de Burgos en nombre de Lerma — 1584 — a Diego de Funes, conquistador, etc.

91. Mas alla de Salsacate en la cordillera grande que descende para ir a los Reynos de Chile encima de la cordillera y abaxo de esotra parte de los llanos que la cordillera llaman los indios mala mala y por otro nombre solopitin los pueblos llamados Vichesacate y por otro nombre se llama chacatata con el cqe. toguin naxa olinguos; el p^o chichile e por otro nombre solopitil cqs. langues e binpguiza; p^o vichu guasta cqe. laxa; p^o moxeguasta cqe. ulluman; p^o caronde cqe. talocho; p^o valcanpi cqe. noguentaya; p^o chachavoca cqe. tintila otro cacique tonguin guinche; p^o cache bene potao cobiche cqe. tanta halo vacan; p^o nomoteches cqe. canta halo agan; p^o ma la ma la cqe. anguisa; p^o cachi ninguita cqe. coyan solo; p^o solopitin cqe. ninguisa; p^o chate cqe. chocho.

Leg. 4 — Exp. 10. — Escr. 1^a.

Juan Ramirez de Velazco — Sg^o del Estero — 1586 — a Tristán de Tejada.

92. Detras de la sierra Gde. de Anisacate el p^o nimira cqe. nohiao; p^o guaquilytilara cqe. timbac sara; p^o guasapocora cqe. tultina nabira o tultinara; p^o toquile o tocole cqe. coldopira o saltamata; p^o torolta cqe. chacanavira; p^o lirysa canchira cqe. cabilinavira; con más

93. tres o cuatro leguas del valle de Soto poco mas o menos y cerca de Soto los cqs. niquis nagan y cusambis nagan y cabil nagan y talan nagan y chimi tocotoco, todos los cuales dhos p^{os}. e dhos cqs. con todos los demas caciques e principales e yndios a ellos sujetos e pertenecientes con todas sus parcialidades, aguadas y ranche-rías, cazaderos e pescaderos, etc.

Leg. 6 — Exp. 2. — Escr. 1^a.

J. Ramirez de Velasco — 587 — a Luis Abreu de Albornoz.

94. Adelante de Alisacat hazia las salinas que corren de Quilino hazia el lugar y jaguey que los naturales llaman Sacalo, los cqs. colohen y guanchucta y ahi cerca y adelante los cqs. mucas chuctani muchae citon — sarva chuctani — nobon.

95. Con mas 2 ó 3 lgs en redondo de Salsacate p^o colomampa cqe. cosanbiche con mas adelante de quilis el p^o san popoc tuspi cqe.

canta ultacan, cqe. tagui yagan cqe. yalgamas puchiguit; p^o hanangas tuspi cqe. canta natan cqe. cacha nantocsin; p^o viactuspi cqe. gypana aman; p^o tamaca yagtuspi cqe. canta naban, cqe. magatagan cqe. cuyaosin;

96. con mas detras de lo que llaman Olaen hasta cerca de Salsacate p^o silbacchi cqe. polotoagan — con mas cerca de la provinc. de Salsacat y en comarca della el p^o nasi vagan cqe. huligui nagan cqe. Tocsancachinagan; p^o chogo pilipin cqe. paga yalen; p^o chavistituspi cqe. lavagna; p^o pinatuspi cqe. logosque hec ven, cqe. salta guacay con sus tierras, montes y algarrobales - rancherios, etc., con que no sean de los de Londres de la otra parte de las salinas, sino de esta parte hazia Córdoba y con que no hayais mas de cien indios de vesita y si mas ubieres lo dhos p^{os}. caciques e indios dellos queden bacos para los encomendar, etc.

Leg. 5 — Exp. 1 bis. — Escr. 1^a. — Año 1583.

Hernando de Lerma a Diego de Coria Carrasco — por quanto etc y venistes de los Reynos despaña con el adelantado Juan Ortiz de Sarate a las provincias del rio de la Plata con celo de servir a su Magestad y en el dho viaje os capturaron los naturales de la provincia de Buenos Ayres donde estuvisteis mucho tiempo cautivo entre los naturales y despues de libre venystes a esta governacion

97. en la provincia de Calamochita el p^o lin lin sacat cqe. lin lin charava; p^o ybacha naure cqe. ybachanaure; p^o anisacate cqe. anicharava; p^o simso sacat cqe. simso charava; p^o timbaja por otro nombre caya sacat cqe. caya charava; que son los que tuvo Jn^o Martin cirujano difunto.

98. Con más adelante de Salsacate el p^o tuluptin cqe. ninguirá; p^o chin chil cqe. tunguinaca; p^o catun cati cqs. huluman y nanopayo; p^o puchun cqe. huluman; p^o valcanpy cqe. cantapuca; p^o muxigasta cqe. tintira charava; p^o chigasta cqe. cantalo charava; p^o talamo cqe. vagon charava; p^o taxamo cqe. oloman charava.

99. con mas entre Salsacate y Caviche el p^o tulian cqe. tulian calo; p^o cantabaja cqe. canta enen; p^o cantagallo cqe. canta chalaen; p^o al (roto) cqe. Cantagallo; p^o mochi cqe. (roto) chienen; p^o colochin tana cqe. chin (roto); p^o alca enen cqe. nochi enen; p^o coquique cqe. al charava.

Leg. 19 — Exp. 10. — Escr. 1^a.

Jhoan Ramirez de Velazco — 1588 — a Pedro de Olmedo — que hace mas de 23 años que entró a estas provincias — fundador de la

Cd. de Ntra. Sra. de Talavera y Cd. de Salta y Cd. de Cba., le Encom. lo que hizo antes dejacion Rafael Ant^o de Palencia, vezino de la Cd. de Cordoba.

100. En el valle de Calamochita hazia la sierra de charava el p^o escacachi sacat cqe. escacachi; p^o pualavira cqe. onesnaure; p^o palnavita; p^o ynchura cqe. yrabi; p^o ymintar cqe. ymintar; p^o chilinaure cqe. navintor; p^o caninaure; p^o Lulon y otro p^o chilinaure; p^o tolema. Con

101. mas en la provincia de Olahen el p^o pula, cques. achata tulian y pitin sumun acan y nachucutani; p^o ananga y pitin cqe. taqui anavan; con mas los caciques niquichinavan, nulumatoto, tintin, pin-yavacan, tupi vacan, tamacan, susumi macan, quilpo acalo con los pueblos e indios que tuvieren.

Leg. 6—Exp. 2.—Escr. 1^a.

J. Ramirez de Velazco — 1592 — a Fco Lopez Correa.

102. p^o e pared. de chacima cques. yoc navan y chapanavan y el jaguey de que beben se llama coaquin y estan mas alla de Quisqui sacat hazia las salinas; p^o tamo mas aca de Quisquisacat; p^o checumsacat cques. juac citon y tinocho; p^o poyo sacat cqe. yloin chin; p^o Nondolma cqe. yancante, que estan estos p^{os} mas alla de chimbo sacat — de Texeda 4 lgs. (Este Quisquisacate es el del Norte.)

Leg. 15—Exp. 12.—Escr. 1^a.

CÉDULA.—Joan Ramirez de Velazco — 1592 — a Martinde Zurita. — “Tras la sierra de Calamuchita”:

103. p^o tatila gualata cqe. chiquinavira; p^o euchucnin cqe. evidnavira y cqe. ansan “y adelante de lo que llaman nondolma” p^o polegasta cqe. colobe.

Leg. 17—Exp. 11.—Escr. 1^a.—Año 1596.

CÉDULA: Pedro Mercado de Peñaloza Gdor. del Tucuman desde la cordillera de Chile hasta el Gran Rio de la Plata, etc., a Juan Maldonado, casado con hija de Bme. Jaymes.

104. el p^o vatoncih o tocancih cques. vayo y tapiota y ahpale mas adelante de la sierra de los tavas junto a unas salinas y punas mas adelante de los nono casas. (Comarca de la Sa. de Chepes).

105. Con mas el p^o cosnata cqe. atiniminta; p^o oca cques. talao canchira y sirimi nauri; p^o tacala hame cqe. anchancay y su hno

guanchilmay, que estan detras de la cordillera gde de Calamuchita en los llanos que corren para Cuyo (comarca del Morro de San Luis).

Leg. 54 — Exp. 1. — Escr. 1^a.

CÉDULA. — P^o Mercado de Peñaloza al Gal Manuel de Fonseca Contreras — 1598.

(Para que no entren otros Encom. en tierras de los indios ya encomendados al Gal Fonseca, le da las tierras, debiendoles dejar para sementeras).

106. tierras de gualsalen del curaca don Gonzalo por otro n^o mupicha con 2 lgs de box, tierras de ayapayo de dn. Jn^o Vitulo donde estan reduzidos los indios con 1 ½ lgs de box. Tierras del curaca ytinono con 1 ½ lks de box, son llamadas chulume. Tierras de Tinincho id. de tuluvichi, id. de tiquincas, id de don Juan Comache, 1 lg c/u de box.

107. Con mas detras de la sierra de Calamochita tierras del p^o de Talacalta o Tinbagonalata del cqe. Naatan o Naanaure y del cqe. Initanabira con 2 lgs de box. — Tierras del cqe. yocunda con 1 lg de Vintico con 2 lgs de box, de don Jn^o Sulima llamadas toco taco y Malayo y Yúlava con ¾ lgs de box. Tierras del curaca Tallovin llamadas guat pulo o luinin con 1 lg de box. Tierras de Quinsinavira que llaman Nanchira o Luyava con 1 lg de tierra a la redonda. Tierras del curaca Ynsochara id. de Nadira, id. de Muchiquinavira con 1 lg de box, llamadas Taltan sembradas de algodón detrás de la sierra con 1 lg de box.

Tierras de los "Malacolitas" llamada Chumalivi del curaca Sirminavira yolpan.

Escr. 1^a. — Leg. 30 — Exp. 13.

108. Con indios del rio 3^o de la otra banda, p^o pituron cqe. caabara; p^o doldelgues cqe. vitie polque; p^o lobopies cqe. chulilco; p^o talusano cqe. tabuze; dados a Jn^o de Zarate por Dn. p^o Mercado de Peñaloza en el año 1600.

Escr. 1^a. — Leg. 12. — Exp. 5.

109. Encomienda a Juan de Belmonte, casado con doña Micaela de la Camara, dada en el año 1598 por el Gdor. P. Mercado de Peñaloza: "El pueblo Calacara con su cacique Tulahen con los indios Caytana, Tunquinina, Calpichilon, Chipaya, Calemo, Chimo; Quiliguayama, Couple, Chomones, Tilcare, etc.... con los demas indios del dicho pueblo, con un anacona llamado Andrés del pueblo Cip sa-

cate, con la antigüedad que los tuvo el capitán don Alonso de la Camara, por cuya dexacion quedaron bacos". La encomienda originaria era del año 1578.

La posesión Belmonte fué tomada en la india Juana Guale chira del pueblo Calacara — El apellido Calpi chilon, figura también como Calpi chilin y a todos estos indios se les llama en el año 1601: "indios serranos algarroberos", y al pueblo le llaman tambien Calcara y estaba en el valle de Concaran.

